

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4622** *ARMARINA, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 19 de febrero de 2010 dictada por este Juzgado en la ejecución 145/2009 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Armarina Sociedad Limitada, por la cantidad de 3.271,36 euros de principal más 523,42 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Ecaterina Grosu.

Pamplona, 19 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100012124-1